

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de octubre de 1965 por la que se otorgan, por adjudicación directa, destinos al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Eduardo Panadero García, en situación de «Colocado» y con residencia en Albacete.—Auxiliar administrativo en la Empresa «Sandoval», con domicilio social en Albacete. Fija su residencia en Albacete. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Hipólito de Pedro San Martín, con destino en la 210 Comandancia de la Guardia Civil.—Conserje en el Diario de la mañana «Nueva Rioja», con domicilio social en Logroño. Fija su residencia en Logroño. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia segundo de la Guardia Civil, que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial de los destinos anteriores, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 3 de noviembre de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Infantería don Manuel Guerrero Sánchez, Instituto Nacional de Previsión, Delegación de Sevilla, Retirado, 24-10-65.

Capitán de Infantería don Antonio López Rodríguez, Banco Exterior de España, Vigo (Pontevedra), Retirado, 23-10-65.

Capitán de Infantería don Manuel Pérez Pedruelo, Transradio Española, Madrid, Fallecimiento.

Capitán de Artillería don Juan Guardé Martín, Instituto Nacional de la Vivienda, Madrid, Retirado, 17-10-65.

Teniente de Infantería don Joaquín Company Such, Sección Aguas Elevadas S. R. M. de Polop (Alicante), Retirado, 20-10-65.

Teniente de Infantería don Antonio Méndez Huertas, Delegación de Hacienda, Badajoz, Retirado, 20-10-65.

Teniente de Caballería don Luciano Prado Hompanera, Patrimonio Forestal del Estado, Salamanca, Retirado, 26-10-65.

Teniente de Artillería don Fortunato Caminero Antón, Parque Central de Transmisiones, El Pardo (Madrid), Retirado, 14-10-65.

Teniente de Artillería don Pedro García Fraile, AO4PG, Aduana de Gijón (Asturias), Retirado, 19-10-65.

Teniente de Artillería don Alejandro Carrica Induráin, Diputación Provincial, Zaragoza, Retirado, 16-10-65.

Teniente de Artillería don Mariano Delgado Sánchez, Ministerio del Aire, Madrid, Retirado, 20-10-65.

Teniente de Artillería don Angel Segura Arcaya, Delegación de Hacienda, Valencia, Retirado, 12-10-65.

Teniente de Ingenieros don Julián Madrazo Martín, AO4PG, Universidad de Salamanca, Retirado, 14-8-65.

Teniente de Sanidad don Luis Rodríguez Parada, Transportes Auto Industrial, Orense, Retirado, 23-10-65.

Brigada de Caballería don Fernando Lobato García, Banco de España, Sucursal de Tortosa (Tarragona), Retirado, 21-10-65.

Brigada de Caballería don Teodoro Silva Alonso, Junta de Obras y Servicios del Puerto, Cartagena (Murcia), Retirado, 23-10-65.

Brigada de Artillería don Teófilo Calvo Caballero, AO4PG, Biblioteca Nacional, Madrid, Retirado, 13-10-65.

Brigada de Artillería don Miguel Gil Caveró, Ayuntamiento de Jaca (Huesca), Retirado, 16-10-65.

Brigada de Artillería don Antonio Montero Dugo, Banco de España, Sucursal de Córdoba, Retirado, 14-10-65.

Brigada de Artillería don Saturnino Naharro Cordero, CAMPSA, Mérida (Badajoz), Retirado, 14-10-65.

Brigada de la Guardia Civil don José Bernal Castaño, Ayuntamiento de Sueca (Valencia), Retirado, 24-10-65.

Brigada de Aviación (S. T.) don Jaime Signes Bolufer, Empresa Auto Engranajes, S. L., Madrid, Retirado, 24-10-65.

Reemplazo voluntario

Capitán de la Guardia Civil don José Cordero Vigarlo, Retirado, 19-10-65.

Teniente de Infantería don Enrique Arnaiz Aceña, Retirado, 24-10-65.

Teniente de Infantería don Santiago de las Heras Mateos, Retirado, 25-10-65.

Teniente de Infantería don Juan Sánchez Rivas, Retirado, 25-10-65.

Teniente de Artillería don Justo Rodríguez Soto, Fallecimiento.

Brigada de Infantería don Gumersindo Álvarez Álvarez, Retirado, 8-4-65.

Brigada de Caballería don Fermín de Arque Sangenis, Retirado, 24-10-65.

Brigada de Artillería don Valeriano Vallejo García, Retirado, 9-10-65.

Brigada de Artillería don Ramón Iglesias Lesta, Retirado, 12-10-65.

Brigada de Artillería don José Macías Falcón, Retirado, 13-10-65.

Brigada de Sanidad don Vicente Arrocha Cáceres, Retirado, 28-10-65.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 3 de noviembre de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Domínguez Rodríguez.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),